

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 022/2025

Acta N° 03/2025

VISTO: Los formularios Nro. 00018-2025-197 y Nro. 00048-2025-197.

RESULTANDO:

1. Que el próximo 28 de Febrero se conmemora un nuevo aniversario de la Ciudad de La Paz, motivo por el cual se realizarán una multiplicidad de actividades en el marco del mismo.
2. Que asimismo, durante el referido mes se proyecta que el cierre del carnaval de Canelones se realice en la Paz
3. Que se vuelve necesario requerir el invaluable apoyo en las distintas áreas del Gobierno de Canelones a fin de potenciar el desarrollo de las actividades antes descritas.

CONSIDERANDO:

1. Que los formularios relacionados en el visto de la presente, recogen en forma sustancial los apoyos requeridos.
2. Que corresponde ratificar el tenor de los mismos a través de acto administrativo
3. Que existe informe favorable de la comisión de cultura del Gobierno Municipal de La Paz.
4. Que corresponde realizar el siguiente acto administrativo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, los formularios 00018-2025-197 y 00048-2025-197.
2. **DAR** trámite a los formularios de solicitud a la Unidad Ejecutora Permanente (UEP) recogiendo la pretensión referida en el punto precedente.
3. **COMUNICAR** lo resuelto a la Secretaría de Descentralización y Participación y a la UEP.
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría Administrativa, **INCORPÓRESE** al registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

El Concejo aprueba 4 en 4.